

**SOCIEDAD VALENCIANA Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FARMACIA HOSPITALARIA**

<p><b>GRUPO DE TRABAJO de las UFPEs</b></p> <p>COORDINADOR: Emilio Monte</p> <p><b>REUNIÓN N° 7</b> 31 de marzo de 2004</p>	<b>CONVOCADOS</b>	<b>ASISTE</b>
	Rosa Antón	Sí
	Elena Arroyo	No
	Antonio Cuenca	No
	Maite Faus	No
	Rosa Fuster	Sí
	Ana Garcia Monsalve	Sí
	Javier Guevara	Sí
	Amando Mengual	No
	Emilio Monte	Sí
	Mª Angeles Pardo	Sí
	Antonio Pellicer	No
	Carmen Pérez	Sí
	Pepa Polache	No
	Inmaculada Ramírez	No
Amparo Sánchez	No	
J. Manuel Ventura	Sí	

Fecha/hora/lugar	ORDEN DEL DÍA
31/03/2004 miércoles, 17:00 horas, Hotel Meliá Alicante	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del coordinador sobre la Asamblea General de la SVFH</li> <li>- Proyecto "Manual de procedimientos de AF a pacientes externos". Ver estado y confirmar/establecer calendario</li> <li>- Becas del Plan del Sida. Situación actual</li> <li>- Problemática de las UFPEs. Priorización de problemas a tratar</li> <li>- Jornadas de formación</li> <li>- Ruegos y preguntas</li> </ul>

Hora de inicio: 17:30 h

Excusan su asistencia: Maite Faus, Amando Mengual, Antonio Pellicer, Inma Ramírez, Amparo Sánchez

Además de los miembros del grupo convocados, asiste Mara Yuste Vila (FIR del Hospital Dr Peset)

Fin de la reunión: 20:05 h

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS:**

<p>Informe del coordinador sobre la Asamblea General de la SVFH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El coordinador informa al grupo del informe expuesto en la última Asamblea de la SVFH acerca de las actividades desarrolladas y de los inexplicables ataques y comentarios recibidos por parte del Presidente y de la Secretaría acusando al grupo de funcionar con excesiva autonomía y sin informar a nadie de sus actividades.</li> <li>- El grupo se reafirma, unánimemente, en que se ha informado puntualmente de todas las actividades y proyectos tanto en las Asambleas de la Sociedad como a través de la página web de la misma. Asimismo, ante algunos comentarios que también surgieron en la Asamblea, se recuerda que nuestro grupo nació auspiciado tanto por la SVFH como por la SEFH.</li> <li>- Se acuerda remitir a la Junta Directiva de la SVFH las actas de nuestras reuniones, si bien se plantean dudas respecto a si todos los grupos de trabajo también lo hacen y/o si también se les solicitará que las remitan.</li> </ul>
<p>Proyecto "Manual de procedimientos de AF a pacientes externos".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los coordinadores (Mª Ángeles Pardo y José Manuel Ventura) presentan los documentos recibidos de cada subgrupo de trabajo</li> <li>- Se decide cerrar ya un guión detallado del contenido del documento. Para ello se reclamarán algunos</li> </ul>

esquemas que no se han recibido

- Se discute acerca del detalle del contenido. Se recuerda que cada tema debe ser desarrollado por el subgrupo correspondiente. Los coordinadores se irán encargando tanto del formato como de la extensión y los detalles de cada apartado.
- Se establecen los siguientes plazos: la semana del 19-25 de abril se dispondrá del esquema definitivo del manual. La última semana de mayo los coordinadores deben disponer de todos los textos completos de cada subgrupo de trabajo. A mediados de junio debe estar terminado el documento definitivo.

#### Becas del Plan del Sida.

- Se informa al grupo de que ya se dispone del manual de procedimientos "Estudio adherencia al tratamiento e influencia de la intervención en la evolución de los pacientes infectados por el vih", el cual será publicado como un Informe de Salud por la Consellería de Sanidad.
- En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de recogida de datos y a mediados de mayo se dispondrá de resultados.
- M<sup>a</sup> Ángeles Pardo plantea la posibilidad de retomar el proyecto inicial centrado en pacientes coinfectados VIH/VHC. La idea tiene buena aceptación y se valorará la posibilidad de pedir alguna ayuda de investigación y/o gestionar una beca.

#### Problemática de las UFPEs.

- Se establece como punto prioritario a tratar la dispensación a pacientes externos de otras áreas de salud ante los conflictos que este hecho genera en casi todos los hospitales. Dado que parecen existir vacíos legales sobre este tema y ante la falta de respuesta de Consellería ante una consulta planteada a título individual por el servicio de farmacia del Hospital La Fe, se acuerda consultar a las asesorías jurídicas de los hospitales y, en función de la respuesta obtenida, tomar partido en el tema como grupo y establecer los procedimientos a seguir por todas las UFPEs
- También se hace mención a los hospitales que atienden a pacientes externos sin tener creada la UFPE, así como a los recursos personales y materiales (especialmente informáticos)

Se acuerda que en cuanto se tenga más información acerca del primer punto, se preparará una agenda de temas a tratar en Consellería, referente a la atención a pacientes externos, para lo cual se contactará en su momento con la Junta Directiva de la SVFH.

#### Jornadas de formación.

- Tras la votación de los cursos ofertados por GSK, los tres más interesantes para el grupo, por orden de prioridad, han resultado ser:
  - Equipos
  - Negociación y resolución de conflictos
  - Reuniones
- Se contactará con GSK para ver la posibilidad de impartir alguno de ellos en fechas próximas, a ser posible por orden de interés

#### Ruegos y preguntas

- Se discute acerca de la problemática que plantea la solicitud y dispensación de la talidomida, así como las opciones que se plantean ante la aparición de nuevos proveedores.
- Se comentan las instrucciones dictadas por la Consellería que implican la dispensación de leches de inicio y continuación para hijos de madres seropositivas por parte de las UFPEs. Si bien el grupo asume que tal como se ha planteado el tema no habrá más remedio que dispensarlas, creemos imprescindible trasladar a la Administración y a los directores de los hospitales la problemática que la gestión de dichos productos genera en las UFPEs en términos de carga de trabajo y de necesidades de espacio. Asimismo se comenta el temor de que en el futuro se encargue a estas unidades la dispensación de otro tipo de productos sanitarios. Por último, el grupo lamenta que no se haya tenido en cuenta el punto de vista de los servicios de farmacia a la hora de tomar esta decisión.
- Emilio Monte plantea el interés de medir objetivamente la actividad de las UFPEs y tratar de relacionarla con la dotación de recursos necesaria en función de dicha actividad. La idea tiene buena

aceptación y se creará un grupo de trabajo.

- Acerca de la página web del grupo, planteada en la reunión anterior, se comentan las reticencias que se mostraron al proyecto en la Asamblea de la SVFH por parte de la Junta Directiva. El grupo considera que el espacio adjudicado a los grupos de trabajo en la web de la sociedad se destina a reflejar las actividades y resultados, mientras que el proyecto de página web del grupo implica mucho más y necesita una entidad propia. Además, se pretende crear secciones destinadas a pacientes y profesionales sanitarios. En cualquier caso es un proyecto que no se plantea fuera del ámbito de la SVFH puesto que el grupo pertenece a ella y así se hará constar si se lleva a término, estableciendo los enlaces que sean necesarios.

### **CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN**

<b>ORDEN DEL DIA</b>	<b>FECHA:</b> Junio 2004 <b>HORA:</b> <b>LUGAR:</b> Valencia
----------------------	--